



MODO LECTURA

SEMANA DEL 11 AL 15 DE OCTUBRE DE 2021



Este documento ofrece semanalmente una breve reseña de publicaciones elaboradas por centros de investigación, así como por expertos y académicos de distintas instituciones, sobre temas relacionados con la agenda legislativa nacional y la coyuntura global.

LUNES

Publicación CEIGB: [Reflexiones sobre las solicitudes del Reino Unido, China y Taiwán para ampliar el TIPAT](#)

Lectura recomendada: [Mireya Solís, “China moves to join the CPTPP, but don’t expect a fast pass”. Brookings Institution, 23 de septiembre de 2021](#)

Sinopsis: El 16 de septiembre, China presentó formalmente una solicitud para adherirse al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT o CPTPP, por sus siglas en inglés). Desde sus inicios, este proyecto se ha anticipado a dar la bienvenida a nuevos miembros, tanto para aumentar su peso económico como para difundir reglas de calidad para la integración económica. Durante un tiempo, China ha estado dando señales de interés por unirse al acuerdo comercial.

El artículo señala que, el anuncio formal de adhesión es un golpe magistral para la diplomacia china, incluso si el resultado esperado de la membresía no es seguro. Asimismo, menciona que la entrada en el CPTPP consolida el impulso de integración económica de este país, a partir de su adhesión al acuerdo comercial de Asociación Económica Integral Regional (RCEP); su Iniciativa de la Franja y la Ruta; y el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura, liderado por China. También expone que China parecería estar más integrada a la economía mundial, mientras que Estados Unidos permanece marginado por su propia voluntad. Algunos observadores son optimistas con las perspectivas de China para entrar al TIPAT. Sin embargo, existe una gran brecha entre los estándares básicos del acuerdo -empresas estatales que exigen la libertad de asociación, eliminación de todas las formas de trabajo forzoso, actividades comerciales de las empresas públicas- y los compromisos

vigentes de China en otros instrumentos comerciales. El Gobierno chino actual se ha alejado del TIPAT en la protección de los derechos laborales, la igualdad de condiciones para las empresas privadas y la libertad de flujo de datos. Al final, la política tendrá un gran peso en el resultado final, ya que dependerá de los países miembros determinar las negociaciones de adhesión.

MARTES

Publicación CEIGB: [Procesos electorales por celebrarse en América Latina y el Caribe durante noviembre](#)

Lectura recomendada: [Carlos Malamud y Rogelio Núñez, “Una América Latina fragmentada y polarizada afronta un intenso ciclo electoral”, Real Instituto Elcano, 21 de enero de 2021](#)

Sinopsis: Sin haber superado completamente la primera ola de la pandemia y a la espera de observar la magnitud de la segunda, América Latina comenzó la década de 2021-2030 marcada por la incertidumbre. Falta de certeza política, debido al alto número de elecciones (17 presidenciales) del próximo cuatrienio; y económica, por la necesidad de superar el golpe del COVID-19, que sumió a la región en su peor crisis, obligándola a cambiar la matriz productiva, ante el reto de cambiar el modelo de desarrollo y energético. Asimismo, también hay una crisis social que dejará a unos 30 millones más de pobres, advierten los autores.

Los países de la región inician esta nueva etapa muy debilitados, en un momento en que comienza un nuevo ciclo electoral de alcance regional muy parecido al de 2017- 2019. Los diferentes procesos electorales estarán condicionados por la coyuntura económica y social. La situación aumentará la polarización y la fragmentación políticas, alimentada por el malestar ciudadano. Estos elementos se erigen como los principales obstáculos para construir un marco de convivencia basado en amplios consensos, lo que además reduce el margen de acción de los nuevos gobiernos para impulsar reformas estructurales y garantizar la estabilidad y la gobernabilidad. A fines de 2024 se habrán renovado o reelegido por sufragio universal directo todos los presidentes, salvo Bolivia, que lo hará en 2025 y Cuba. Esta suma de elecciones permitirá radiografiar el momento institucional, político y socioeconómico de la región.

MIÉRCOLES

Publicación CEIGB: [Sistemas nacionales de cuidado en América Latina](#)

Lectura recomendada: [María Bernardita Berti García y Luis María Calandria, “Derecho al acompañamiento y visita en la internación a pacientes en tiempos de pandemia”, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina, 17 de mayo de 2021](#)

Sinopsis: En el ámbito hospitalario, el drama por la pandemia del COVID-19 trajo consigo una contradicción: por un lado, los profesionales y personal de la salud junto a los centros e instituciones sanitarias realizando un inconmesurable esfuerzo de recursos humanos y materiales para atender y cuidar a sus enfermos; y por el otro, los pacientes transitando en soledad la enfermedad y sus

familiares sin poder acercarse a ellos para poder cuidarlos, acompañarlos, brindarles su afecto y ayudarlos a mejorar su cuadro de salud.

La dimensión afectiva del acompañamiento de un paciente es de gran importancia para la mejoría de salud de las personas. Asimismo, lo es en el caso que la mejoría no es posible por encontrarse el enfermo en estado terminal, siendo privado de la compañía de sus seres queridos en el tránsito del fin de la vida y sus familiares de poder acompañarlos y favorecer el proceso de duelo. En Argentina, el Ejecutivo Nacional dictó el 30 de agosto de 2020 el Decreto 714/2020 cuyo artículo 27 dispone la obligación de autorizar el acompañamiento durante la internación, en sus últimos días de vida de los pacientes con diagnóstico confirmados de COVID-19 o de cualquier enfermedad o padecimiento, debiendo prever las normas provinciales y conforme las recomendaciones del Ministerio de Salud y de la autoridad sanitaria local. A la par, existen otras normativas provinciales y una recomendación del Ministerio de la Nación.

JUEVES

Publicación CEIGB: [El estado del tráfico ilegal de armas de Estados Unidos a México](#)

Lectura recomendada: [UNODC, “Estudio Mundial sobre el Tráfico de Armas de Fuego 2020”, ONU y Zachary Goodwin, “Tráfico de armas a cuentagotas en frontera con EE.UU. desangra a México”, InSight Crime, 8 de septiembre de 2020](#)

Sinopsis: El informe señala que, contrario a las tendencias globales de tráfico de armamento, los traficantes transportan armas de Estados Unidos a México en pequeñas cantidades, incluso una sola arma a la vez. Este movimiento constante y gradual se conoce como “tráfico hormiga”. En todo el mundo, los decomisos grandes -18 o más armas- representan cerca de la mitad del total incautado en las fronteras. En la frontera entre México y Estados Unidos, las incautaciones menores a seis armas constituyen entre el 60% y el 70% del total. El de mayor tamaño fue de 60 armas, mientras que los demás fueron de menos de 20, y casi la mitad comprendían una sola arma.

La fundación InSight Crime indica que el flujo constante de pequeños cargamentos de armas adquiridas en Estados Unidos hacia México es resultado de diversos factores: facilidad de adquisición de armas en las numerosas tiendas en el suroeste estadounidense -existen más de 7,000 distribuidores con licencia federal sólo en Texas, frente a uno en todo México-; movimiento masivo de vehículos por la frontera; los grupos criminales de México muchas veces obtienen estas armas mediante compras por parte de terceros, personas sin antecedentes penales reclutadas para comprar las armas; y los estados fronterizos también han presentado un incremento del robo de armas de tiendas con licencia. Finalmente, a la par de que el tráfico fronterizo diario se ha ralentizado a causa de la pandemia, en el primer semestre de 2020, hubo un incremento repentino de los robos a mano armada, suicidios con arma de fuego y delitos perpetrados con armas. La fundación menciona que, observando los problemas relacionados con mayores volúmenes de compras de armas en Estados Unidos, hay razones para creer que el tráfico aumentará.

VIERNES

Nota destacada del Resumen Informativo: [Joe Biden promete más ayuda para México y Centroamérica](#) (12/10/2021)

Lectura recomendada: [Nery Chaves García, Tamara Lajtman y Mariela Pinza, “La Doctrina Biden en Centroamérica”, CELAG, 11 de febrero de 2021](#)

Sinopsis: ¿Mejorará la situación de Centroamérica bajo la gestión de Biden? Las autoras analizan por qué eso es poco probable. Para ello, el artículo repasa las estrategias centrales que la administración Biden ha impulsado en Centroamérica, donde se observan algunos cambios de táctica más no de objetivos, y las distancias con Trump se interpretan como claves discursivas, pero parecen acortarse en las acciones concretas. El análisis está dividido en tres apartados: 1) la seguridad como punto de partida; 2) cuestión migratoria: asistencia para el desarrollo y seguridad; y 3) asistencia para el desarrollo recargada.

En el primer tema, para Centroamérica, el mandatario Joe Biden marca su prioridad en el Triángulo Norte, identificando al flujo migratorio como uno de los principales desafíos a contrarrestar y ubicando el fortalecimiento del Estado de Derecho y la lucha contra la corrupción como las claves para atacar las raíces de la migración forzada. En el segundo, el documento indica que Biden apostará por una política migratoria integral, pero que no necesariamente será menos regulada. A lo largo de la campaña, Biden se posicionó en las antípodas de la gestión realizada por Trump, en particular en lo referente a la cuestión migratoria. Sin embargo, es clave remarcar que la política migratoria “línea dura” no es exclusiva de la administración republicana. Finalmente, en el tercer aspecto, el Gobierno de Biden reubicará la asistencia para el desarrollo como uno de los pilares fundamentales de la política exterior estadounidense, otorgando un rol político más protagónico a la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Expertos de *think tanks* y asesores afirman que la asistencia a los países subdesarrollados significará más seguridad para el país, y que mientras Trump redujo los fondos para Centroamérica durante la crisis migratoria, Biden planea aumentar significativamente el presupuesto orientado a la región. Diversos sectores coinciden en que es la vía más efectiva para reducir la llegada de migrantes a la frontera sur del país y reducir las actividades criminales. No obstante, no se avecinan cambios estructurales en la política exterior estadounidense hacia Centroamérica.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión

Rosa Eugenia Sandoval Bustos

Investigación y elaboración

Jacaranda Guillén Ayala

Octubre de 2021

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

“Los análisis, estudios e investigaciones, realizados por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, no representan la postura del Senado de la República, ni la de las Senadoras y los Senadores que lo integran”.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>